CONVENIO No. CVI-038-2024 DEL 23/10/2024.

Clase de Convenio	INTERADMINISTRATIVO
Convenido	ESE HOSPITAL PIO XII
Objeto	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL PIO XII DEL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
F/suscripción	24/10/2024
Fecha de R.P.	24/10/2024
Fecha de aprobación de póliza	1/11/2024
Plazo inicial	Se estima que la actividad objeto de la necesidad del contrato se desarrollará a partir de que perfeccione y se suscriba el acta de inicio por las partes y el supervisor del convenio, sin que exceda la vigencia fiscal 2024, esto es 31 de diciembre de 2024.
Fecha de inicio	5/11/2024
F/terminación plazo del convenio	31/12/2024

En las instalaciones de la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo se reunieron: **JEIMY CATHERINE CHICUE ORTIZ Jefe de Oficina de Prestación y desarrollo de servicios de salud de la SSD**, en calidad de Supervisora Y **JUAN PABLO JAMIOY JOJOA , identificado con cédula de ciudadanía N.º 97.470.890 expedida en Sibundoy ,** en calidad de representante Legal de la **ESE HOSPITAL PIO XII** con NIT **891201845-2**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del Convenio en mención, previo las siguientes consideraciones.

1. Que según el Convenio **CVI-038-2024** de la referencia, de acuerdo al Clausulado Adicional su plazo se pactó de acuerdo a la necesidad del contrato la cual se desarrollará a partir de que perfeccione y se suscriba el acta de inicio por las partes y el supervisor del convenio, sin que exceda la vigencia fiscal 2024, esto es 31 de diciembre de 2024.

2. Que a fin de dar inicio a la ejecución del convenio **CVI-038-2024** del 23 de octubre de 2024, se hace necesario suscribir la presente acta de inicio.

Con fundamento a lo anterior se acuerda:

1. Dar inicio a la ejecución del **CVI-038-2024** del 23 de octubre de 2024 a partir del día 5 de noviembre de 2024.

2. Que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el 31 de diciembre de 2024.

Scanned with CamScanner

3. El Convenido se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Mocoa (Putumayo), a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2024.

Por la Gobernación del Putumayo	Por el Convenido
JEIMY CATHERINE CHICUE ORTIZ	**JUAN PABLO JAMIOY JOJOA**
Supervisor	Representante Legal ESE HOSPITAL PIO XII

Scanned with CamScanner